

	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Línea de Investigación:	Toxicología Alimentaria
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET</b>		

<b>REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	1/MAC/2/2.6/0116
<b>TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	Alimentos seguros, saludables y sostenibles, producidos en un marco de economía circular eficiente, que garantice la soberanía alimentaria, para un consumo responsable en la Macaronesia y en el área de Cooperación MAC 2021-2027
<b>FECHA FIN DE EJECUCIÓN</b>	30/08/2028
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <a href="#">Incluir logotipos en el encabezado de este documento</a>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027

**La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.**

#### **PERFIL DEL CANDIDATO.**

Nacionalidad:

- a.- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- b.- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- c.- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- d.- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

**TITULACIÓN EXIGIDA:** (*Marcar con una "X" una única opción*)

Personal investigador	Investigador	<b>ICP2</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	<b>ICP1</b>	Doctor (MECES 4)	<input checked="" type="checkbox"/>
Personal de apoyo		<b>PACP3</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>PACP2</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	
		<b>PACP1</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		<b>TCP5</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>TCP4</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	
		<b>TCP3</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	

**INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:** Se valorarán especialmente titulaciones en el ámbito de la Toxicología, Ciencias de la Salud, Química, Ciencias Ambientales o afines.

**OTROS REQUISITOS DEL CANDIDATO:** Experiencia en espectrometría de masas acoplada a cromatografía para el análisis de contaminantes en muestras alimentarias o ambientales. Imprescindible experiencia profesional demostrable mínima de 12 meses en análisis cromatográficos con detección por espectrometría de masas (tanto en cromatografía

de gases y líquidos) y experiencia profesional mínima de 12 meses en análisis de compuestos inorgánicos por espectrometría de masas acoplada inductivamente a plasma.

Conocimientos en evaluación de riesgo toxicológico.

Buen manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word).

Dominio de inglés técnico.

**Experiencia profesional (Máx. 3.75 puntos):**

- Experiencia profesional en análisis de contaminantes orgánicos mediante cromatografía acoplada a espectrometría de masas (0.15 puntos por mes (solo se valorará la experiencia adicional a la mínima exigible)).
- Experiencia profesional en análisis de contaminantes inorgánicos mediante plasma acoplado inductivamente a espectrometría de masas (0.15 puntos por mes (solo se valorará la experiencia adicional a la mínima exigible)).

**Formación complementaria (Máx. 0.75 puntos):**

- Máster oficial en toxicología, salud pública o áreas afines: 0.75 punto por título
- Formación técnica acreditada en trabajo de laboratorio:
  - Cursos de 50–99 h: 0.15 puntos
  - Cursos ≥100 h: 0.225 puntos
  - Certificados profesionales oficiales: 0.375 puntos
  - Título de FP de Grado Superior en disciplinas afines: 0.75 punto
- Formación en prevención de riesgos laborales (≥30 h): 0.375 puntos

**Otros (Máx. 3 puntos):**

- Publicaciones científicas indexadas en revistas Q1–Q4 (JCR o SCOPUS):
- Q1: 0.1875 puntos / Q2: 0.1125 / Q3: 0.075 / Q4: 0.0375.
- Experiencia docente universitaria: 0.15 puntos por crédito.

**Entrevista (Máx. 2.5 puntos)** Solo accederán a la entrevista aquellos candidatos que superen los 4 puntos en los apartados anteriores.

**DATOS DEL CONTRATO**

**FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL:**

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha 30/04/2028

**TIPO DE CONTRATO:**  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

**DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO**

DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Jueves		8:00	14:00

**RETRIBUCIÓN MENSUAL:** 1.150,13 €

**FECHA DE INICIO:** 01/11/2025

**CENTRO DE TRABAJO:** Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBS), ULPGC  
Laboratorio SERTOX

**TAREAS A DESEMPEÑAR:**

**IMPORTANTE:** Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

El/la investigador/a seleccionado/a participará en el desarrollo de las actividades del proyecto ALSEMAC, bajo la supervisión de la Dra. Andrea Carolina Acosta Dacal, investigadora principal del proyecto, y tendrá como funciones principales:

- Desarrollo y validación de métodos analíticos para la detección de contaminantes en alimentos de origen vegetal y animal.
- Análisis de residuos de plaguicidas, antibióticos, compuestos perfluorados y otros contaminantes emergentes.
- Análisis de elementos de tierras raras en las matrices alimentarias muestreadas durante la ejecución del proyecto
- Participación en campañas de muestreo, control de calidad de datos y preparación de informes técnico-científicos.
- Integración de datos de exposición con modelos de evaluación del riesgo toxicológico.
- Redacción de artículos científicos y presentaciones a congresos.
- Apoyo a actividades de sensibilización y divulgación previstas en el proyecto.

---

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Dra. Andrea Carolina Acosta Dacal  
Dr. Octavio Luis Pérez Lizardo  
Dr. Manuel Zumbado Peña

---

#### Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

#### CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

---

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

---

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "ALSEMAC ICP1 tiempo parcial"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
    - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
  - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
- 

Firma del IP